



fundación Agustín Serrate

En la **FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE** somos conscientes que nuestra gestión organizacional debe estar en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad y, por ello, hemos asumido el compromiso para la elaboración de un **PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES** en la Fundación, siguiendo las directrices que marca la legislación en la materia y por tanto con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Afrontamos la implantación del Plan de Igualdad como una modernización de nuestro sistema de gestión, que producirá sin lugar a dudas una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en la que nuestras acciones estén libres de discriminación por razón de sexo, contribuyendo al avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea real y efectiva.

Desde esta fecha, iniciamos el proceso de construcción e implantación de un Plan de Igualdad. Para que el proyecto sea todo un éxito, necesitamos de vuestra colaboración y apoyo. Os iremos informando de las acciones que se irán llevando a cabo.

Quedamos a vuestra disposición,

En Huesca a 1 de Abril de 2019



Fdo. Alberto Torres Milla

Gerencia Fundación Agustín Serrate